



**Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal**  
**Oficio: JOPM/370/2023**  
**Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de diciembre del 2023**

**Licda. Mariana Pérez de Celis Canseco**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y**  
**Acceso a la Información Pública**  
**Presente**

Sea este medio el propicio para enviarle un cordial saludo se remite la información correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio 2023, respecto a la Evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA); Por este conducto y en el ámbito de la competencia de las Coordinaciones adscritas a esta Jefatura y de conformidad con el Manual de Organización de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal y de los Lineamientos para el Ejercicio del Gasto, me permito informarle lo siguiente respecto a los criterios que cito a continuación:

✚ **CRITERIO 2** (Gastos por representación o viáticos de los funcionarios municipales de primer nivel).

La información del período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 podrá encontrarse en la siguiente liga:

<https://municipiodequeretaro.gob.mx/fraccion-viii-gastos-por-concepto-de-viaticos-y-representacion/>

Dando un gasto total de manera global la cantidad de \$208,785.03

✚ **CRITERIO 5** (Información sobre Gastos por Concepto de Pago de Asesorías al Gobierno Municipal).

La Coordinación de Agenda, la Coordinación de Gestión Ciudadana, la Coordinación de Giras y la Coordinación de Relaciones Públicas, no erogaron gasto sobre este concepto en el período reportado.

✚ **CRITERIO 20** (Donativos Otorgados por el Presidente Municipal, Funcionario Público o el Ayuntamiento a cualquier Persona Física o Moral).

La Coordinación de Agenda, la Coordinación de Gestión Ciudadana, la Coordinación de Giras y la Coordinación de Relaciones Públicas, no erogaron gasto sobre este concepto en el período reportado.

✚ **CRITERIO 21** (Programas de Subsidio Otorgados por el Presidente, cualquier Funcionario Público o el Ayuntamiento a cualquier Persona Física u organismo público o privado).

La Coordinación de Agenda, la Coordinación de Gestión Ciudadana, la Coordinación de Giras y la Coordinación de Relaciones Públicas, no erogaron gasto sobre este concepto en el período reportado.

- ✚ **CRITERIO 22** (Los Donativos en Especie o Económicos o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, Regidores y Síndico o al Ayuntamiento por cualquier Persona Física o Moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc.).

La Coordinación de Agenda, la Coordinación de Gestión Ciudadana, la Coordinación de Giras y la Coordinación de Relaciones Públicas, no erogaron gasto sobre este concepto en el período reportado.

- ✚ **CRITERIO 43** (Información sobre mecanismos de atención ciudadana).

A continuación me permito hacer de su conocimiento la siguiente información remitida por la Coordinación de Gestión Ciudadana, relacionada a lo solicitado en este criterio:

BLOQUE IX ATENCIÓN CIUDADANA	
<p>43. Información sobre mecanismos de atención ciudadana</p>	<p><b>43.1 Número telefónico por medio del cual la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja.</b></p> <p>El municipio de Querétaro cuenta con diversos números telefónicos por medio de los cuales la ciudadanía puede solicitar información, asesoría y orientación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Centro de Atención Telefónica (<b>CAT</b>), marcando al número <b>070</b>; donde se brinda orientación a la ciudadanía respecto a los programas y/o servicios del municipio de Querétaro y según sea el caso, se generan los reportes necesarios que serán canalizados en el ámbito de su competencia a las diferentes dependencias y/o unidades administrativas responsables de tu atención y seguimiento.</li> <li>2) Número telefónico del Municipio de Querétaro (<b>442</b>) <b>2387700 (Conmutador del Centro Cívico)</b>, con extensión <b>7681 y 7685 en la Coordinación de Gestión Ciudadana de la Jefatura de la Presidencia Municipal</b> para la orientación en trámites y servicios del Municipio de Querétaro.</li> </ol>
	<p><b>43.2 Página de Internet del gobierno municipal donde la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja.</b></p> <p>Se cuenta con el Sitio Oficial de Internet del Municipio de Querétaro: <a href="https://municipiodequeretaro.gob.mx/">https://municipiodequeretaro.gob.mx/</a>, en su página principal de inicio, se muestran una sección mediante la cual se puede hacer llegar cualquier petición para su canalización correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuadro denominado <b>Contactos y Atención Ciudadana</b> en el cual se muestra la liga: <a href="http://programas.municipiodequeretaro.gob.mx/formatencionciudadana">http://programas.municipiodequeretaro.gob.mx/formatencionciudadana</a>,</li> </ul> <p>Se muestra pantallazos de su ubicación dentro de la página principal de inicio del Municipio de Querétaro</p>

Ver más

CONTACTOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

Ingresando a la siguiente página: [programas.municipiodequeretaro.gob.mx/formacionciudadana](http://programas.municipiodequeretaro.gob.mx/formacionciudadana)

Atención telefónica 442 238 7770	Seguridad Pública 442 210 2544 / 442 238
Atención Ciudadana 070	DIF Municipal 442 238 7700 Ext. 5515
Conmutador Centro Cívico 442 238 7700	Protección Civil 442 217 0702

### Conoce las Entidades

- Sobre la liga da click, para seleccionar la opción deseada en el Formulario de Ayuda.

Se muestra pantallazo, de las opciones que atiende la Dirección de Atención Ciudadana;

- a) **Correspondencia y otras solicitudes;** refiere a dudas generales sobre trámites y servicios municipales.

Na es seguro | [programas.municipiodequeretaro.gob.mx/formacionciudadana/formacionciudadana](http://programas.municipiodequeretaro.gob.mx/formacionciudadana/formacionciudadana)

### Formulario de Ayuda

Por favor, elija el asunto a resolver y retorne a la "Atención Ciudadana".

¿Qué desea resolver o solicitar?

Correspondencia y otras solicitudes

#### Datos generales

Atención Ciudadana	Seguridad Pública	Atención Telefónica
Seguridad Pública	Seguridad Pública	Atención Ciudadana
Comunicación	Atención Telefónica	
Comunicación	Atención Telefónica	

¿Desea el sistema?

Si desea recibir información por correo electrónico

Enviar

Seleccione el tipo de información que desea



Derivado de lo anterior, solicito a usted tenga a la Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal dando cabal cumplimiento en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Sin otro particular, me despido agradeciendo de antemano la atención brindada, reiterándole mi respeto interinstitucional.

**Atentamente**

"Querétaro, La Ciudad que queremos"

  
**Licda. Luz del Carmen Rodríguez Rojas**

**Enlace Operativo de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal**

**C.C.P. Lic. Héctor de la Peña Juárez** - Jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal  
Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete  
Archivo



**QUERÉTARO**  
— MUNICIPIO —